

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas

NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.

Guayaquil, Ecuador

1. He revisado el estado de situación financiera de **NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.** al 31 de diciembre del 2013 y el estado conexo de resultados, por el período terminado en esa fecha. La revisión se efectuó de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.
2. La Administración dió cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno permite expresar que al momento de la revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.
4. La Compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.
5. Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas se llevan y conservan adecuadamente.
6. Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que llevé a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, considero que se obtuvo toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.
7. Al 31 de diciembre de 2013 la cuenta Efectivo y equivalentes al efectivo representa US\$193,298.
8. Al 31 de diciembre de 2013 la cuenta Cuentas por Cobrar representa US\$1,228,788.
9. Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 la Compañía mantiene resultados acumulados negativos por US\$261,416, de los cuales US\$254,930 corresponden al 2013.

Comisario


Yesenia Tumbaco

C.I. 0916673023

28 de abril del 2014

Guayaquil, Ecuador